

**Precios de suscripción.**

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

**Puntos de suscripción.**

**PAMPLONA.**

En la Administración, Plaza del Castillo número veinticinco.

**FUERA DE PAMPLONA.**

Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.

**DIRECCION Y REDACCION.**

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

## Dios y Sueros.

**LO QUE PUEDEN SER NUESTROS VINOS.**

(Conclusion.)

A nuestro modo de ver, para que la confirmación de nuestras aseveraciones tuviera lugar, sería necesario la formación de una sociedad comanditaria ó anónima por acciones, con un capital de algunos millones de pesetas, que dedicaría al establecimiento de bodegas ó almacenes y material necesario y á la adquisición de la mercancía, que sería el objeto de sus operaciones, y operando en gran escala llegar á reunir una masa considerable de mercancía, que se daría á conocer rápidamente en los principales mercados del mundo, presentando un tipo peculiar de nuestro país, que sería grandemente apreciado, como lo son los ejemplares que, conservados al acaso, se presentan al examen de los negociantes que visitan nuestras comarcas, pero que no dan lugar á operaciones por no haber cantidades que lo permitan.

Siguiendo nuestro propósito de materializar nuestra idea, queremos llegar á dar como supuesta la formación de una sociedad para el fin que nos ocupa, y empezamos por asignarle un capital que no debería ser inferior á 7.500.000 pesetas, á desembolsar en cinco años en la forma siguiente:

Primer año: con destino á edificios y material de bodegas, pesetas . . . . .	500.000
A envases . . . . .	450.000
A compra de 50.000 hectólitos de vino á 30 pesetas . . . . .	900.000
A gastos generales . . . . .	450.000
A interés al capital é impre- vistos . . . . .	400.000
<b>Total . . . . .</b>	<b>4.800.000</b>

para lo cual exigíamos en el primer año un desembolso de 25 por 100 y de 18 á 19 por 100 en los siguientes, procediendo á la adquisición de 30.000 hectólitos de vino superior en cada año, á razon de 30 pesetas, que suponemos el precio corriente por término medio, y la misma cantidad en cada uno de los cuatro años siguientes, al cabo de los cuales tendríamos en el almacén unos 150.000 hectólitos de vino, unas 25.000 pipas.

Para venir en conocimiento del precio á que nos estaría el vino al cabo de cinco años, en que lo llevaríamos al mercado, tomamos las cifras siguientes en números redondos:

Por interés del capital empleado en el edificio, etc. . . . .	30.000
(Cada compra de vino soportaría el interés de un año)	
Interés del capital invertido en los envases, pesetas 150.000 á 6 0/0 x cinco años . . . . .	45.000
Interés del capital empleado en la compra del vino, id. 900.000 á 6 0/0 x cinco años. . . . .	270.000
Intereses 6 0/0 de los gastos generales é impre- vistos durante un año y sus intereses por 5 (cálculo alzado). . . . .	400.000
(Cada compra soportaría los gastos generales del año.)	

**Pesetas. . . . . 445.000**

gastos producidos por cada 30.000 hectólitos de vino al cabo de cinco años á razon de 15 pesetas por hectólito, en números redondos, que con las 30 de compra haría un coste total de 45 pesetas hectólito, ó sea 15 céntimos cada litro. Hemos llegado al resultado que nos proponíamos en primer término; tenemos ya el coste de un litro de vino añejo, y todavía queremos

suponerlo á 50 céntimos de peseta, en lugar de los 45, por si algo omitimos en las partidas anteriores de gastos.

Falta ahora determinar el valor que tendrá el vino al ofrecérselo al negociante, y suponiendo fuese de Burdeos ó de París, no tendría más gastos que unos diez céntimos para cada litro; pero lo difícil es establecer el precio para el consumo, pues un litro de nuestro vino en tales condiciones vale lo mismo 2 que 3 francos cada botella de 3/4 de litro. Podemos, pues, tomar de dichas cifras el término medio, ó sea 3,30 pesetas el litro, que da una diferencia de 2,70 pesetas entre el verdadero coste y el precio de venta para la sociedad que lo llevase al mercado; mas suponiendo que esas 2,70 se dividen entre la sociedad, el negociante de París y el expendedor al detalle, en la proporción de 50 por 100 para los dos intermediarios de París y 50 por 100 para la sociedad que realiza esta especulación, tendremos que, despues de remunerar á los intermediarios con tanta esplendidez, todavía resulta un beneficio de 1,35 por cada litro, sobre los 0,60 del coste, ó sea un 270 por 100 al cabo de cinco años, ó 54 por 100 anual, que con el 6 por 100 de interés que hemos tenido en cuenta al contar los gastos de cada compra, hacen un 60 por 100 en cada año, no obstante destinar otra igual suma para hacer llegar tan precioso néctar desde la estación de París ó de Burdeos hasta el consumidor.

Hé aquí á grandes rasgos las ventajas que puede realizar una empresa que, á la vez que lucrativa en alto grado, daría crédito á nuestros frutos, elevaría su valor, se introduciría un nuevo tipo peculiar nuestro, y de algo de este incremento participarían nuestros labradores, obteniendo con ello la propiedad un precio superior, asegurando el bienestar en nuestras comarcas vitícolas.

No hay que perder de vista que los primeros resultados se tocarían en el año sexto, y que sin interrupción, en cada año siguiente se realizarían las partidas obtenidas en el 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y así sucesivamente. Si el cálculo parece en extremo optimista, puede cercenarse cuanto se quiera, y siempre resultará el capital empleado en tal especulación grandemente remunerador.

**Los amos del país.**

Los tristísimos sucesos de estos días han puesto de manifiesto una vez más el hecho de que en España, lejos de considerarse el que manda servidor del país se cree, por el contrario, con derecho á ejecutar los actos que mejor cuadren á sus intereses ó á su capricho. De las quince ó veinte personas llamadas á juzgar principal papel en esos acontecimientos, no había ninguna en su sitio; todas se habían marchado á donde lo creyeran conveniente. Aquí lo que menos importa es el público, el servicio que ha cada cual le está encomendado; lo único interesante es que los gobernantes no se molesten y puedan entregarse al descanso en lugares frescos, durante los calurosos meses del estío.

Al que pide licencia, sea ministro, capitán general de una provincia ó coronel de regimiento, se le concede sin más formalidades ni trámite que el conocimiento de su deseo. Por fortuna los sucesos no han sido de tal índole que hayan puesto de relieve el abuso que con las licencias se comete; si desgraciadamente el movimiento hubiera sido más importante, se hubiera visto el abandono en que estaban puestos de excepcional importancia por la ausencia de las personas que los desempeña-

ban. Aun en donde parece que había de ser más grande el rigor, en el ejército del Norte, hubo necesidad de circular órdenes telegráficas para que algunos jefes fueran á ocupar sus puestos. Así nos lo dicen en cartas particulares personas dignas de entero crédito.

Si pudiéramos apreciar con la misma facilidad el daño que sufre el público por los retrasos de los expedientes en las oficinas centrales, por marcharse á veranear los empleados superiores, resultaría un abuso verdaderamente escandaloso. Quisiéramos publicar la lista de los funcionarios que han salido de Madrid; pero son en tanto número, que creemos la empresa imposible de realizar.

Es necesario corregir con mano fuerte ese abuso. El Gobierno siente en estos momentos las consecuencias de sus complacencias, de su debilidad. La opinion le exige estrecha cuenta de las inconcebibles anomalías que los últimos sucesos se notan. Que lo ocurrido sirva de lección y de escarmiento haciendo comprender á todos los funcionarios públicos que son servidores, no amos del país, y que deben al puesto que ejercen, cuando ménos el sacrificio de dos meses de calor.—(El Día).

## Correspondencia.

Madrid 17 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: hoy, día de la fecha designado para la salida de D. Alfonso á provincias, ha tenido lugar en palacio el último consejo de ministros á que dicen asistirá el ministro de la Guerra. Se ha discutido sin embargo sobre si será el último ó el penúltimo, dando por supuesto que Martínez Campos á la vuelta del viaje á provincias, se presentará siquiera una vez á sus compañeros, aunque el mal estado de su salud le impida continuar en el gabinete.

Escusado es advertir que no hay otro tema de conversacion: todo gira alrededor del héroe de Sagunto, desde hace algunos días. El interés de los Consejos de ministros lo despierta su persona; se examina y discute lo presente, lo pasado y lo futuro, con relacion á él, y se observan con gran cuidado sus más insignificantes acciones y movimientos.—Nunca se vió en otra el general Martínez Campos.

Ahora dicen que está muy reservado y taciturno; más todavía que antes; porque se ha convencido de que á nadie se le quita de la cabeza que la insurrección pasada ha sido puramente militar, producida por el descontento del ejército que ha aprovechado Zorrilla para sus fines particulares.—Así se dice que opina la mayor parte de los ministros, y algunos diarios oficiosos no reparan en confesarlo paladinamente; esto es además, según referencias, el tema de las discusiones de los Consejos, explicándose así su larga duración; lo de las garantías ha perdido su oportunidad.

El Consejo de anoche duró cinco horas y más de tres el de esta mañana. En ellos se ha tratado ampliamente del viaje de D. Alfonso; en el último, del proyectado á Alemania, el cual no ha sido acordado definitivamente, sino por modo condicional.

Lo que hay de este viaje, según indicios, es que el gobierno y la corte lo desean y más ahora en que, por unos ú otros medios, toda Europa sabe que se preparaba, y más aun porque en virtud de ciertas apreciaciones de la prensa francesa, sobre todo, han corrido extravagantes noticias que á ser verdaderas revestirían alguna gravedad. El viaje, pues, se encuentra en estado latente; y si de él se desiste, no será por ninguna razon política internacional ni por otras causas semejantes; bastará para ello que al regresar don Alfonso de provincias, al volver luego de inaugurar el ferrocarril de la Coruña, se venga encima la modificación ministerial que para entonces se anuncia.—Así lo he oído y así lo cuento.

De otros asuntos tratados en los consejos en cuestion puedo decir muy poco, porque ni el oído ni el olfato pueden funcionar regularmente, dado el excesivo calor que, despues de dos días de agradable temperatura, se ha vuelto á sentir.

—El ministro de Ultramar llevó á la aprobación de sus compañeros anoche y hoy á la del monarca, la ley provincial aplicable á Cuba, que trae entre manos; y el de Fomento la variación de un trazado de ferrocarril internacional, de Salamanca á Barco O'Alvas, á la cual se oponía antes rudamente el ministro de la Guerra; no así ahora; y esto dá á entender que los tiempos han cambiado.

D. Alfonso sale para Valencia en un expreso á las siete de la tarde; además de Martínez Campos le acompañará el Duque de Sexto.

D.ª Cristina, que se irá á la Granja mañana, ha manifestado deseos de acompañar á su esposo á la inauguración del ferrocarril de Galicia, y así parece acordado.

Siguen llamando la atención los telegramas de Biarritz que publican *El Imparcial* y otros periódicos, dando cuenta de las opiniones de los izquierdistas allí residentes. El que hoy publica el diario citado ha producido más risa que otra cosa; porque habiendo dicho anteriormente que Márto deseaba un gabinete Posada Herrera, se descuelga conque Márto desearía un gabinete Posada Herrera si este reunía las cortes, establecía el sufragio universal y luego la reforma constitucional: lo que es decir que Márto desea el sufragio y la reforma constitucional, cosa muy nueva por cierto.

El afán de hacer públicas las opiniones de los hombres del día, como los llama *El Globo*, va á producir noticias como la siguiente: «el señor duque de la Torre me ha manifestado en secreto que en su opinion, lo que le conviene... al país es un gabinete presidido por él, y con su sobrino de ministro de la Guerra».

Ha llegado el general Blanco, ya jefe del cuarto militar de D. Alfonso.

Todo lo que dicen que dice y que dirá de Badajoz, no es nuevo para el Gobierno.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

## LA ÚLTIMA INSURRECCION.

*Recursos, plan y maniobras de Ruiz Zorrilla.*

Un periódico ministerial, *La Iberia*, publica una carta fechada en París el día 13 del actual y cuyos párrafos más importantes son los que siguen:

Ante todo debo rectificar la idea, que se está muy en voga en nuestro país, de que el Gobierno francés ha facilitado fondos á los rebeldes, pues juzgo este dato como la base de la cual ha de partirse para juzgar el carácter y la índole de la sublevación, así como el patriotismo de los jefes que la han provocado, sin atreverse luego á dirigirla desde los sitios del peligro, si es que ha habido alguno peligrroso, excepto Santo Domingo.

El dinero no lo ha facilitado el Gobierno, por dos razones á cual de mayor peso; la una porque no tiene medios de gastar una suma considerable cuya inversión no podría justificar, y la otra porque no todos los ministros actuales son partidarios de una política florentina con los países amigos que pudiera darles por resultado el que, como ahí se dice gráficamente, les saliera la criada respondona. Casi puedo asegurar á usted, como si lo hubiera presenciado, que de plantearse por algún ministro una política como la que va indicada, hubiese encontrado su mayor contradictor en Mr. Grevy, no sólo por ser de natural pacífico, sino por creerse algun tanto ligado personalmente á la dinastía española.

Bastante más racional es pensar que algunos personajes han estimulado á estos banqueros, protegidos en sus operaciones bursátiles en primer término, á fin de que completen el fondo que el Sr. Ruiz Zorrilla iba reuniendo aparentemente para sostener sus órganos en la prensa, y en realidad para promover una revolución en España, fondo bien exiguo por cierto á no contar con el aludido refuerzo. Despues de esto se me ha dicho que aquí se formó una especie de Sindicato encargado de la administración y á las órdenes del jefe; pero que habiendo resultado nominal esta jefatura por perpétuas disidencias, hubo necesidad de convertir á la Junta en mera tesorera. Tan hondas fueron estas, que he visto una copia de la carta en que un general revolucionario, cuyas palabras no puedo copiar por excesivamente depresivas, pero que en sustancia dice que él no irá á la revolución á las órdenes de determi-

nado personaje, añadiendo algunas frases mortificantes en extremo.

Así se explica que se haya cortado por lo sano, y que de jefe nominal pasase á dictador absoluto; que no tome parte en la revolución ninguna persona caracterizada del partido, y, por fin, que los movimientos insurreccionales se hayan realizado aisladamente y sin concierto.

Por eso quedó abandonado el plan primitivo de la Junta, de que la revolución comenzase después que el rey D. Alfonso emprendiera su viaje al extranjero, y también que los jefes designados para dirigir las operaciones en cada región hayan brillado por su ausencia. Una vez que se reconocieron al Sr. Zorrilla las facultades ilimitadas de que hago mérito empezó á desarrollar lo que él modestamente llamaba su indomable carácter.

Distribuyó fondos, envió emisarios adictos á su persona que se entendieran con las de su exclusiva confianza, y hasta tal extremo exageró el dar un carácter puramente personal á la insurrección, que sin que quiera convertirme en acusador de nadie, y por eso no cito ni nombres ni circunstancias de los individuos á que aludo, ahí, en Madrid, se entendió con una persona que siempre tuvo su confianza, y en otras regiones de España con personas de su intimidad más antigua. No puede llevarse más allá la desconfianza hacia su partido.

Como V. ve, desde este momento entró en otra fase la proyectada revolución. Podría contar también las peripecias que han sufrido los comprometidos en Badajoz, especialmente desde que terminó la última guerra civil, que fué cuando comenzaron los trabajos; pero se va haciendo muy larga esta carta y temo que por sus proporciones, V., señor director, no quiera acogerla en las columnas de su diario.

Por eso, para abreviar, diré á Vd. que sin contar con nadie de lo que pudiéramos llamar la plana mayor, el Sr. Ruiz Zorrilla alteró los planes, y si bien envió un comisionado á Badajoz, cuyo nombre han publicado los periódicos, se ha faltado por completo á lo convenido. El plan era que la plaza de Badajoz sirviese de base al pronunciamiento; el Sr. Zorrilla debía encontrarse en Elvas hasta recibir aviso de haberse realizado el suceso para entrar á formar Gobierno sin pérdida de tiempo.

¿Por qué se alteró lo convenido? No es fácil saberlo. Ha sido por disposición del Sr. Zorrilla, y aunque no puede creerse que el recelo determinase esta actitud, esta versión ha tenido gran crédito entre los republicanos españoles residentes aquí.

Más racional me parece atribuirlo á desconfianzas que de los mismos comprometidos en la frontera catalana le hizo concebir un confidente que hacía la provincia de Lérida debe tener dicho señor; y todavía podría decir, concretando más que una de las causas que han determinado la alteración del plan es el movimiento de jefes y oficiales del ejército carlista, que con oportunidad olieron lo que se tramaba y creyeron llegado el momento de aprovecharse.

De esto ya no tengo las mismas noticias que de cuanto llevo referido; pero han contado que el Sr. Zorrilla se había aproximado á la frontera por el lado de Puigcerda, no para dirigir el movimiento, sino para apreciar el valor de la agitación de los emigrados carlistas.

El corresponsal de un periódico de circulación estaba en lo cierto cuando anunciaba por telégrafo que había desaparecido de París el Sr. Ruiz Zorrilla, ignorando hasta ahora, si con efecto fué á las fronteras, como no se han cumplido las órdenes del Gobierno francés sobre la vigilancia de estos sitios.

Como detalle sin aplicación puedo decir á usted que á los afiliados se les designa por un número cuya clave no conozco.

El Sr. Ruiz Zorrilla sigue ausente de París.

**Certámen masónico en Alicante.**

¿Recuerdan Vds. lo que los masones de aquella ciudad hicieron con los jesuitas en el mes de Febrero último?

Pues para que se vea cuál es la confianza con que funcionan las logias en España y con qué descaro realizan sus actos á la vista de todo el mundo los que hasta hace algún tiempo solo celebraban reuniones secretas, sepase que la logia masónica *Constante Alona*, de Alicante, queriendo solemnizar la fiesta de San Juan Evangelista (III) que la institución masónica conmemora, ha acordado celebrar un certámen científico-literario el día 23 de Diciembre del corriente año.

Los principales premios ofrecidos son los siguientes:

Una pluma de plata, diploma honorífico y aumento de grado, al mejor canto, con libertad de metro. «En contra de la pena de muerte.» Una rosa de oro, diploma y aumento de grado, á la mejor disertación sobre «El juramento de iniciación relacionado con los deberes masónicos.»

Una escribanía de plata, diploma de honor y aumento de grado al mejor trabajo en prosa sobre el tema: «Dios es uno. El hombre su creación sublime. ¿Comprende el hombre á Dios? ¿Se conoce á sí mismo?»

Una pluma de plata, una sortija de oro, y título de miembro honorario al autor del mejor «Episodio histórico de la francmasonería en la guerra.»

Un pensamiento de oro, al autor del mejor trabajo en prosa sobre los «Medios que podrían emplearse para generalizar la educación de la mujer, en armonía con los principios de moral universal.»

Una cartera, conteniendo todas las condecoraciones del grado de maestro, al autor de la mejor composición en prosa ó en verso, que pinte al apóstata.

Un objeto de arte, al autor del mejor trabajo en prosa, «Sobre la Masonería en el siglo XX.»

Una pluma de plata á la mejor composición en prosa acerca de la marcha que debería imprimir á sus trabajos la Masonería española y á cuáles debería dar preferencia para llenar sus fines en nuestra patria.

Una palma de plata, al autor del mejor trabajo en prosa «Sobre los medios más racionales para conseguir que la masonería alcance el mayor esplendor en España.»

Una espiga de plata, al mejor «canto de las grandezas del trabajo y del amor.»

Una flor natural, al autor del mejor trabajo acerca de la «influencia de la Masonería en la civilización.»

Un alfiler de oro, al autor del mejor «estudio científico para mejorar las condiciones higiénicas de Alicante.»

Una colección de obras de autores contemporáneos que residen en Alicante, al autor del mejor poemita ó leyenda en verso que proclame las «Excelencias de los goces del alma, en oposición á los deleites materiales.»

Una corona de laurel y diploma de alto honor, para premiar la mejor «Oda á la Humanidad.»

Una pluma de plata al autor de la mejor «Composición en prosa contra los falsos apóstoles de la Caridad.»

Podrán tomar parte en el certámen todos cuantos se dedican al cultivo de las ciencias ó letras, teniendo presente que los que resultaren autores de alguno de los trabajos premiados y no se les conociera como afiliado á la orden masónica, no obtendrán más que los premios materiales que se ofrecen.

Lo que falta averiguar es qué clase de premios ofrece la venerable masonería de Alicante al que mejor calumnie, insulte y apedree á los Jesuitas ó al que mejor organice una conspiración militar. Solo que estas cosas las reserva para sus determinaciones secretas, que cuando se hacen públicas estallan como la dinamita.

La verdad es que los trabajos de la masonería son una conspiración incesante contra la religión, contra la sociedad y aun contra la seguridad individual: fuerza es reconocerlo así.

Y no esto lo más lamentable: lo más doloroso, lo que más aflige el ánimo, es la tolerancia, por no decir otra cosa, que los gobiernos presten á esa odiosa constitución.

Más, quién siembra vientos....

**De Cataluña.**

En el *Diario de Barcelona* rebido ayer encontramos las siguientes noticias:

«Por el alcalde del vecino pueblo de San Martín de Provensals fué cogido ayer uno de los presuntos ladrones, ó quizá el jefe que mandaba la cuadrilla que robó en la noche del martes último á los pasajeros que iban en el tren expres de Francia. Por una pareja de la guardia civil y otra de guardias municipales fué conducido anoche el preso á la Capitanía general, en donde quedó detenido á disposición del Excmo. señor Capitan general del Principado.

«Segun parte comunicado por el Excelentísimo señor general D. Pedro Cuenca y por el jefe de aduaneros de Bourg-Madame, entraron ayer en Francia por Portella Blanca veintinueve carabineros sublevados, con el jefe de la insurrección, capitán Mangado, habiéndoles recogido las armas y municiones en Maire de Port. Al coronel del regimiento infantería de Aragón se han presentado en el pueblo de Liers diez carabineros con armas y en la Seo de Urgel lo verificaron veintitres también armados. Se ignora el paradero de los quince carabineros que todavía faltan, segun la revista pasada por la comandancia.

Las tropas que componen la brigada que manda el Excmo. señor brigadier Rodríguez Blanco, que formaba parte de la división del general Cuenca que marchó á la Seo de Urgel, se hallan ya en camino de regreso á esta capital, á donde llegarán probablemente mañana por la noche.»

**Exterior.**

**El cólera.**

La epidemia aumenta en Alejandría y disminuye en el Cairo, donde no ocurre, sin embargo, el hecho constante y subsiguiente á toda epide-

mia, pues en vez de ser menor la mortalidad ordinaria, alcanza una cifra mayor que en tiempos normales.

En las provincias de Egipto es también muy alta la mortalidad por el cólera, las defunciones oscilan entre 800 y 900 por día; pero no es posible calcular la violencia del mal en cada localidad, porque las inscripciones deben hacerse muy irregularmente, á juzgar por los datos diarios; así, un día resultan 255 casos mortales en Dakalié, al día siguiente solo 12, y al otro 187. Lo mismo ocurre en el alto Egipto; el viernes fueron inscritas 48 defunciones en Siout y el sábado 295.

La enfermedad ha reaparecido con más intensidad en la provincia de Ghizel y en la de Dakakieh, que es donde se observaron los primeros casos. La vuelta á Damietta, Mansourah, Samanoud, Zifateh, etc., de los fugitivos, ocasiona esta funesta recrudescencia.

Muchos habitantes de Alejandría se disponen á refugiarse en el Cairo. Probable es que las consecuencias de esta determinación sean también fatales para los fugitivos.

**Afghanistan.**

A unos 12 millones de reales al año (120.000 libras esterlinas) asciende el subsidio concedido por el Gobierno inglés al Emir Abdurrahman. Por el hecho de recibir esta pensión, el Soberano se convierte en vasallo de Inglaterra, aun que el Gobierno inglés afirma que no se ha pactado semejante cosa. Pero aun que no exista pacto expreso, existe el pacto tácito y el hecho del vasallaje, y no han de pasar muchos años sin que Inglaterra procure hacer con ese Príncipe lo que ha hecho con todos los de la India.

**Austria.**

Continúa la agitación socialista en Viena. Témesa la reproducción de los desórdenes en breve plazo, pues se hace una activa propaganda y se reparten libelos entre las masas.

**El conde de Chambord.**

No son tranquilizadoras las noticias que se reciben acerca de la enfermedad del Sr. Conde de Chambord.

El profesor Drasche ha declarado que el conde de Chambord padece un *carcinoma* del estómago, en cuya pared derecha existe un tumor canceroso. El enfermo está completamente demacrado; tiene el pulso muy débil é irregular. Es cada vez más inminente una catástrofe.

Con todo, un telegrama de Frohsdorf de fecha 16 dice que á fuerza de cuidados se había conseguido evitar los progresos de la enfermedad.

**El arca de Noé.**

Valga por lo que valga, allá va lo que encontramos en un periódico extranjero.

El *Nouveau Temps*, periódico ruso, da cuenta de un importante y ruidoso descubrimiento.

El arca de Noé, de donde salieron, segun la versión bíblica, nuestros antepasados, existe todavía.

Esta gigantesca construcción se presenta de pronto á nuestros ojos después de tantos siglos de hallarse sepultada.

Dos ingenieros turcos enviados por el gobierno á fin de dar un informe sobre las excavaciones existentes en las crestas del monte Gretcher (cuyo nombre actual es Ararat), se encontraron en presencia de una inmensa y profunda excavación en cuyo fondo aparecía un monstruo de madera de colosales dimensiones.

Descendieron por la abertura y sondearon su profundidad, haciendo constar en su informe que esta nave ó caja de enormes dimensiones, embutida en los flancos del monte, está formada de tres pisos; que su altura es de cincuenta pies; que los extremos y las bandas del arca, construidos con madera *gayac* de *Goghor*, se hallan en muy buen estado de conservación, y que con un trabajo hábilmente conducido sería posible extraer de su alvéolo y sin deterioro alguno á esta titánica muestra del arte industrial del primer pueblo.

Al mismo tiempo se obtendrían preciosas pruebas de los muchos y antiguos cataclismos por que ha pasado nuestro globo.

Los indígenas más ancianos que viven en las cercanías del monte Ararat, afirman que jamás habían visto este mastodonte de madera, y que hasta hace cinco ó seis años el monte se hallaba cubierto por los hielos.

Los ingenieros turcos, en presencia de estos datos y con algunos otros informes, han declarado en su Memoria que el monstruo de madera era el arca de Noé.

**SUSCRICION**

á favor de las familias perjudicadas por el incendio ocurrido el día 2 del corriente en casa de la señora viuda de Berástegui.

	Reales vellon.
SUMA ANTERIOR . . . . .	2.580
Un suscriptor . . . . .	20
<b>SUMA . . . . .</b>	<b>2.600</b>

Continúa abierta la suscripción en la administración de este diario.

**Por la Inspección general de Carabineros**, ha sido trasladada á esta Delegación la R. O. fecha 11 del actual promoviendo su propuesta reglamentaria al empleo inmediato de Teniente, al alférez de la Comandancia de Orense D. Felipe Alvarez y Camuesco, con destino á la de esta provincia.

**Accediendo á los deseos de la funámbula** Remigia Echarren, hacemos pública la gratitud de ésta hacia la corporación municipal por el acuerdo tomado en la sesión del jueves, segun el cual quedará en beneficio de Mlle. Agustini la cantidad que el municipio debiera percibir por la última función que la Compañía *Vasconavarra*, de la que aquella notable equilibrista forma parte, dé en la plaza de toros.

**A las nueve y media de la mañana** se verificó ayer la conducción á la última morada, del cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> Angela Arrillaga de Beunza. Un considerable número de parientes y amigos de la familia rindieron el último tributo á aquella respetable señora, acompañando en carruajes el cadáver hasta el lugar de los muertos. A las once dieron comienzo las exequias en sufragio de la finada; y con tal motivo un numeroso concurso, en el que se veían no pocas personas notables de esta capital, acudió á la Iglesia de San Juan Bautista á rogar á Dios por aquella alma mientras se celebraban solemnes funerales por el eterno descanso de la misma.

**Un hombre imposibilitado**, que ayer se hallaba en la calle de San Miguel, fué atropellado por una caballería que conducía un forastero.

Para los efectos oportunos, se mandó que un médico, reconociera al paciente, el cual parece fué lesionado por dicha caballería.

**Ha sido castigado con la multa** correspondiente un sugeto que ayer cargaba un carro de estiércol en la vía pública, á hora en que está prohibido hacer esa operación.

**Tampoco ayer se tenía noticia** en el gobierno civil de que en la provincia hubiese ocurrido suceso alguno de los que suelen ponerse en conocimiento de la prensa.

**Con la multa de 4 reales cada uno** han sido castigados dos chicos que ayer se encontraban riñendo junto á la puerta de la iglesia de San Lorenzo.

**Por estar pastando unas caballerías** en heredad ajena, se le ha impuesto la multa correspondiente á un vecino de los Berrios, mandándose tasar el perjuicio.

**A una vecina de la calle de la Ciudadela** se le ha multado con 4 reales, por echar aguas sucias á la calle.

**Por una omisión involuntaria** no se ha puesto al pié del artículo que aparece en el lugar preferente de este número el título del periódico de que se ha tomado. Dicho artículo ha visto la luz en la *Gaceta vinícola*.

**Recomendamos á nuestros lectores** el anuncio del *Colegio de San Luis* que aparece en el lugar correspondiente.

**En la plaza de toros se verificará** esta tarde una variada función por la compañía acróbata que en ese local funciona hace algún tiempo. En el programa de esa función, en la que tomarán parte la funámbula Agustini, los hermanos Carral, el hombre culebra y otros artistas, figuran algunos números nuevos entre ellos la lidia y muerte á estoque de un novillo de tres años.

**Nuestro querido amigo y compañero** D. Hermilio Oloriz ha dado á la imprenta su magnífico poema *Calahorra*, premiado, como saben los lectores en el último certámen de esta capital.

El trabajo del Sr. Oloriz ha sido impreso con elegancia y exquisito gusto en el acreditado establecimiento tipográfico del Sr. Lorda.

Véndese á 4 reales ejemplar, y sin que en nuestro ánimo influya lo más mínimo la estrecha amistad que nos une al laureado vate, recomendamos á los lectores la adquisición del poema *Calahorra*, en la seguridad de que han de agradecerarnos los excitamos á proporcionarse una composición calificada por el Jurado de «verdadera joya poética.»

**Cultos religiosos.**

Domingo: San Joaquin padre de Nuestra Señora y S. Luis ob. y S. Mariano confesor.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: Cultos extraordinarios en honor de San Joaquin: se expone S. D. M. á las diez y á continuación Misa solemne con sermon que predicará el Reverendo Sr. Dr. D. Secundino Vitrian, Canónico Doctoral, y á las cuatro y media de la tarde, después del novenario del Santo, se hará la reserva.

En la Catedral: continúa el solemne octavario en honor de Ntra. Sra. del Sagrado. Predica en la Misa mayor el R. Sr. D. Galo Lagarda.

En San Lorenzo: estará el Señor expuesto durante la Misa parroquial y á las cuatro de la tarde se volverá á exponer para celebrar la Misa en la forma acostumbrada.

En San Agustín: al anochecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En las Adoratrices: el Trisagio á la misma hora y en la misma forma que el domingo anterior.

En San Fermín: el ejercicio en honor del Inmaculado Corazón de María á la misma hora y en la misma forma que el domingo anterior.

Lunes: S. Bernardo abad y fundador.  
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

En la Catedral: continúa el solemne octavario en honor de Ntra. Sra. del Sagrario.

En las Descalzas: continúa el novenario de San Joaquín á las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	5'79 pesetas	21'52 rs.
Avena	1'26 »	8'86 »
Cebada nueva	2'06 »	11'60 »
Habas duras	2'94 »	16'55 »
Id. anchas	2'94 »	16'55 »
Beza	2'81 »	15'82 »
Aiscoi	2'42 »	11'95 »
Giron	2'28 »	12'66 »
Alholva	2'52 »	14'74 »
Alubias	9'97 »	55'22 »

Trigo vendido 422 dobles decálitros, equivalentes á 300 robos.

**Anuncios preferentes**

**VENTA DE PIPAS VACIAS.**

Se venden de todas clases y precios en casa de la Sra. Viuda de D. José Frauca y Mina, de Tudela.

**COLEGIO DE SAN LUIS.**

Navarrería, 21—Pamplona.

La enseñanza que, juntamente con una sólida y cristiana educación, se dá en este Colegio es la siguiente:

- 1.º *Primera enseñanza en toda su extensión.*
- 2.º *Estudios que desde el Colegio hagan los alumnos en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Capital. (A)*
- 3.º *Aritmética mercantil y Teneduría de libros, y estudios para carreras especiales.*
- 4.º *Clase de adorno, que abraza el dibujo, música, y otras materias compatibles con los principales estudios, gusto y aptitud del alumno.*

Alumnos.

Hay internos, medio pensionistas, de 4.ª pensión y externos; siendo los honorarios que se exigen, en cualquiera de esas clases, la cosa más económica.

**Resultado.**

El primero de Setiembre próximo hará un año que se abrieron por primera vez las clases de este Colegio, y en tan corto tiempo han asistido 120 alumnos á las mismas; de los cuales han figurado 86 en 1.ª enseñanza elemental y superior, 12 en 2.ª enseñanza y en materias para seguir una carrera especial; y 22 en contabilidad mercantil y Teneduría de libros. Asistiendo también 15 á las clases de adorno. Todos han conseguido el resultado más lisonjero.

**Instrucción religiosa.**

Esta es atendida en este Colegio con toda preferencia, siendo el Director espiritual don Miguel Visié, reputado orador sagrado y persona muy práctica en la educación de los jóvenes.

Para más detalles, dirigirse al Colegio.—Pamplona 1.º de Agosto de 1885.

El Director,  
Joaquín Echarte.

(1) Se llama la atención de los padres cuyos hijos tengan que cursar la 2.ª enseñanza, acerca de las ventajas que les ofrece este Colegio, en donde por una módica pensión los tendrán libres de los muchos peligros que corre el joven cuando no tengan quien lo guíe y vigile constantemente; recibimos por otro lado, á la vez que hace sus estudios, una sólida y cristiana educación, tesoro sin igual que un padre puede legar á sus hijos.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,**

PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

**DE ROMAN VELANDIA.**

17 San Nicolás 17,

Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay también en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadriculado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfeccion y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

**Panadería del Siglo.**

Se recibe en la misma trigo, ó metálico en su equivalencia, á los precios medios del Almudí, para pan á la tarja, abonando por cada hectólitro de trigo limpio y de buena calidad, con peso por

lo menos de 77 kilogramos, la cantidad y clase de pan siguientes:

Pan de Viena.—Por hectólitro de trigo; 50 kilogramos, ó sea 38 libras por robo.

Pan de 1.ª clase largo y sobado en proporciones de dos y cuatro libras.—Por id. de idem 71'50 kilogramos, ó sea 54 libras por robo.

Pan flojo en medias libras y cuarterones.—Por id. de id. 66 kilogramos, ó sea 50 libras por robo.

Pan de 2.ª clase.—Por id. de id. 72'50 kilogramos, ó sea 55 libras por robo.

Pan de 3.ª clase.—Por id. de id. 73,80 kilogramos, ó sea 56 libras por robo.

En sus almacenes, calle Nueva núm 30, se reciben también en depósito, trigos y toda clase de cereales, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia; devolviéndolos á la comodidad de los depositantes, bien su especie en el peso y calidad que han depositado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

**ÚLTIMA HORA.**

Segun telegrama recibido en el gobierno de provincia, á las diez de la mañana llegó ayer Alfonso XII á Valencia acompañado de Martínez Campos. Inmediatamente visitó la Catedral y la capilla de Nuestra Señora de los desamparados y revisó las tropas de aquella guarnición pasando despues á hospedarse en el palacio de la Capitanía general.

**El telegrafo.**

Madrid 18, 8,45 n.  
Pamplona 19, 2,34 m.

4 por 100 amortizable.	76,00
4 por 100 perpétuo.	62,50
Billetes hipotecarios de Cuba.	96,00
Banco de España.	283,00

El rey llegó á Valencia.—La reina marchó á la Granja.

El cólera progresa rápidamente en la India.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

Hasta ahora, Leonor, he vivido fuera de vuestro palacio; pero desde el momento en que vos quereis detenerme aquí...

Basta, señora, basta: no pensemos en locuras.

—Todas esas dificultades quedan resueltas, si mi pensamiento se pone por obra.

—¡Todas!

—Sí, todas, contestó la reina con firmeza.

El caballero iba á replicar, encogiéndose de hombros: *¿qué me importa?* pero se acordó en aquel instante de que su misión no habia concluido, y que le convenia aun conocer á fondo todos los proyectos de aquella mujer, á quien no podia mirar sin horror.

—Explicaos, señora, explicaos, le dijo al fin, con un gesto que parecia ser de curiosidad.

—Ya lo sabes, Alfonso: el amor y la ambición son las dos grandes necesidades que siento: dominar sin rivales, y amarte sin ellos, el colmo de mi ventura.

—Pero bien; ese pensamiento...

—Antes de pasar á explicártelo, y para que tú lo comprendas, es preciso que yo te encarezca mi amor.

—¡Oh! ¿para qué? ¿para qué? repuso Jimeno interrumpiéndola con ese tono de indiferencia y de hastío que habia tomado hacia rato.

La extremada pasión de Leonor, la misma preocupación de su espíritu, parece que la ofuscaban hasta el punto de pasársele por alto las frias y desdenosas respuestas del caballero.

—¡Para qué! dijo. Para que tú puedas disculpar mi audacia; para que tú me comprendas...

—Pues bien, decid lo que gustéis, señora... pero decidlo presto.

—Con una sola palabra.

—Os escucho.

—¡Alfonso!

—¿Qué?

**CAPITULO XXVIII.**

**De la extraña resolución que tomó la Reina doña Leonor para salir de todas sus cuitas.**

Leonor venia ansiosa de recibir el remedio de sus dolencias.

—¿Tienes eso? dijo al entrar, clavando con inquietud sus ojos en el rostro sombrío de Jimeno.

Este levantó apenas sus párpados, y despues de una mirada de indiferencia, preguntó con sencillez:

—¡Eso! ¿Y qué es eso?

—¡El remedio, la triaca! repuso Leonor alarmada de tan frio recibimiento.

—¡Ah! Sí; no me acordaba ya.—No, señora, no lo tengo.

—¡Cómo! ¿Todavía no has podido prepararlo?

—No pienso en ello, señora.

Mirábale la Reina de hito en hito, y con el rostro desencajado.

—¡Qué no piensas en ello! exclamó: pues que: ¿tú también me desamparas? ¿tú me dejas perecer?

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

## VIUDA DE CONRADO GARCÍA. PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

### Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

—Por el contrario, nunca he hecho más en favor de vuestra vida que en este momento.

—¡Dejándome perecer! Explicame, por Dios, este enigma.

—Poco tiene que explicar, señora: el enigma consiste en que no estais envenenada, y no estándolo, los remedios que tomáseis pudieran alterar gravemente vuestra salud.

Un rayo de luz interior, parece que vino á despejar en aquel instante el nublado rostro de la Princesa.

—¡Que no estoy envenenada! Sin embargo, hace una hora me dijiste aquí que tenia sintomas...

—Pues bien, repuso Jimeno interrumpiéndola; hace una hora que estoy reflexionando acerca de vos, y despues de profundas meditaciones, un deber de conciencia me obliga á deciros que el veneno solo existe en vuestra imaginacion....

—¿Y los dolores que siento?

—Señora, ¿v por qué atribuis á veneno los dolores que sentís, y no á cualquier otra causa?...

—¡Qué sé yo!...

—Debiérais saberlo, contestó Jimeno gravemente.

—No me dirijas tu tambien amargas reconvenciones, precisamente en el momento en que mayores y más insignes pruebas de amor venia á darte.

—Tengo ya bastantes, doña Leonor.

—Tú, ¡si, que tan tibiamente me amas; pero yo, que no puedo vivir sin ti; yo, que quiero tenerte siempre á mi lado, y engrandecerte...

—¡Engrandecerme! exclamó Jimeno encogiéndose de hombros: ¡y engrandecerme teniéndome siempre á vuestro lado!

—¿Té parece imposible? ¿no es verdad? dijo la Princesa sonriéndose, como quien tiene preparada una sorpresa.

—Me parece inútil.

—¿Inútil? No. ¡Si tú supieras, Alfonso, los esfuerzos, afanes y sacrificios que me ha costado el reinar!

—Creo haberlos adivinado.

—Y si supieras qué cosa tan miserable es reinar como yo reino; vivir como yo vivo!

—Lo presumo por vuestros temores, imaginaciones y recelos... En fin; aunque tarde, doña Leonor, lo habeis conocido!

—Yo creia ser dichosa llegando á sentarme en el trono, y el trono es un estorbo para mi felicidad: yo creía ser poderosa.

vengarme del tiempo en que tuve que sufrir los caprichos de mi padre, y soy más débil que el último de mis vasallos. De

no todos desconfio, recelo de todos: cuando mis cortesanos me obcojen la mano para besarmela, me estremezco; porque hay

venenos que matan por el contacto: cuando me regalan una flor, jamás quiero sentir de cerca su fragancia; porque hay

venenos que matan por aspiracion: aunque me apetezca la vianda más sabrosa y mejor aderezada, jamás la acerco á mis

labios; sin que hayan participado de ella mis criados. Por

desconfiar de todo el mundo, desconfio de mi misma; cuando pienso en ti; y nadie, nadie puede despreciarme, tanto como yo me desprecio. Y en cambio de tan horribles tormentos,

¿qué es lo que disfruto? ¿Quién reina en Navarra? ¿Quién manda en mi reino?

—Todos, menos yo: mosen Pierres de Peralta, don Felipe de Navarra, D. Luis de Beaumont, todos, menos la Reina.

—Veo que sois bastante desgraciada, le dijo el caballero, dulcificando un poco su acento.

—¡Oh! Pero yo no puedo conformarme con esta miseria; quiero salir de ella; lanzar ese yugo; abatir el orgullo de esos miserables bastardos de la sangre, dominarlos, ser Reina,

hacerles sentir el peso de mi cetro; y al mismo tiempo quiero estar segura de ti, que nunca te apartes de mi lado; y confesar tu amor á la faz del mundo; enorgullecirme con él...

—Basta, señora, basta de quiméricos proyectos, dijo secamente el infanzon: inventad los medios que gustéis para sujetar al conde, al mariscal, á mosen Pierres de Peralta; pero advertid que yo no puedo representar por mucho tiempo el papel de favorito de la Reina.